4006532





MUNICIPALIDAD DE PILAR

RIVADAVIA (PC) 00660 B1629AAN - PILAR

Franqueo a pagar RNPSP 766 URBANO EXPRESS

Entre calle BOLIVAR SIMON (PC) y calle LOPEZ LORENZO

Identificación Catastral: 01 A 029 159 003242



020496552622B1629AAN

LSP

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto CUIT Nº 30-70956507-5 Lingresos Brutos Conv. Multilat. Nº 901-218391-1 Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 Nº 0109B88989360

Fecha de emisión: 07/09/2023 | Frecuencia: BIMESTRAL C.E.S.P: 34355004841448| Fecha Vto: 07/09/2023

Cuenta de Servicios

0109B88989360

0004006532

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860004006532

Para pagos Link

	Vencimiento	17/10/202	3	Total a p
DETALLE DE	LIQUIDACIÓN			Deuda al
Cargos por Servic	cios	45 m3 (Valor m3 ver al dorso)	11.260,81	
Total Cargos po	r Servicios	43 m3 (valor m3 ver ar dorso)	\$ 11.260,81	
			·	Categoría d

Recargos por Pagos Fuera de Término

Total Otros Carros

45,09

\$ 45,09

\$1,860,60

Subsidio del Estado Nacional \$-3.138,26 Tasas e Impuestos Financiamiento ERAS 1.040% - Monto Base 8.122.55 84,47 Alícunta Financiamiento APLA 0.750% - Monto Base 8.122,55 60,92 Alícuota 8.167,64 1.715,21 21.000% - Monto Base Alícuota

Total a pagar hasta el 17/10/2023 \$10.028.24

Pago con recargo hasta el 01/11/2023

Total Tasas e Impuestos

IVA Base

16.725% - Monto Base 9.973,68 801,82 Recargo Porcentaje 801,82 168,38 IVA Base Alícuota 21.000% - Monto Base

Total Recargos e Impuestos \$ 970,20

Tasa activa descuento documentos comerciales 30 dias del Banco Nacion al 31/08/2023 : 11.150 %

\$10.028,24 bagar 07/09/2023

de Usuario Plaza No Medido

Servicios

\$ 0,00

Periodo de Facturación

07/09/2023 al 06/11/2023

Domicilio de Prestación del Servicio PEDRINI DE BRONZEL 00750 B1629--- PILAR

- CUIT No. 30-99900582-5 El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

> No corresponde histograma de la evolucion de consumos por ser usuario no medido

Estimada/o Usuaria/o:

LOS PARÁMETROS TARIFARIOS DE ESTA CUENTA DE SERVICIOS SE ENCUENTRAN EN REVISIÓN.

A PARTIR DEL 01/08/2023 ENTRA EN VIGENCIA LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2023-331-SOP. EL COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" ES IGUAL A

Total a pagar con recargo hasta el 01/11/2023 (2do. Vencimiento)

\$10.998,44

3er. Vencimiento hasta el 08/11/2023 Los recargos se abonan en la próxima liquidación.

La próxima liquidación vence el 11/12/2023

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)





3041098898936023101700100282422009702007

Por trámites, consultas y reclamos



Pedro Lagrave 84

Región Norte

La atención se realiza

turnosonline.aysa.com.ar



Regístrese en la Oficina Virtual

www.aysa.com.ar



0800 - 321 - AGUA (2482)





Chatbot

avsa.com.ar

@aysa.oficial



@AySA_Oficial



@AySA_Oficial_bot













m2 superficie de

¿Cómo puedo mantener el subsidio en mi factura? Si necesitás mantener el nivel de subsidio, podés inscribirte en el Registro de Mantenimiento de Subsidios, o solicitar la Tarifa Social.

información www.argentina.gob.ar/eras

\$11260,81

NO CORRESPONDE DETALLE DE L'ECTURAS POR SER USUARIO NO MEDIDO

MONTO A FACTURAR = CARGO VARIABLE

61 días

CARGO VARIABI F

REFERENCIAS

terreno diario(1) ACLARACIÓN: al no contar con medidor instalado, se presume que el consumo típico de un parque, plaza y/o paseo público es de 0,03 m3 por bimestre por m2 de superficie de terreno donde

Consumo presunto dia flo03m3 * 6 bimestres / 365 = 0.000493151

K: coef. de modificación: 364.7816 Superficie de terreno: 1483.0000m2

consumo presunto X

en m3

CONSUMO A FACTURAR

Consumo presunto: 45m3 Precio m3: \$0.6860000

precio m3

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura

Titular del inmueble

Cuit/Cuil/DNI

Titular del Servicio

Situación Fiscal: IVA EXENTO

consumo presunto

NOMBRE: Sres. MUNICIPALIDAD DE PILAR Cuit/Cuil/DNI: 30999005825

NOMBRE: Sres. MUNICIPALIDAD DE PILAR Cuit/Cuil/DNI: 30999005825 Situación Fiscal: IVA EXENTO

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMI-DAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY Nº 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚF PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADOS LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL VTO. Y HASTA EL 1ER. MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITORIO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO ESTE RECARGO SE INCREMENTARÁ AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO ESTE RECARGO DEL DIEZ PORO CIENTO (10%) CALI LIADO SORBE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS BECARGOS PUNITORIOS DUE CORRESPONDIERA APUICAR. EN CASO QUE SE INCREMENTARA AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTION DE CUBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPOES DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DIA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER AL CORTE DE SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 10 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 60 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL., O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 0810-444-AYSA(2972) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

Medios de pago habilitados

OFICINA VIRTUAL AYSA www.aysa.com.ar

> APP AySA 11-5984-5794

PAGO MIS CUENTAS www.pagomiscuentas.com

RED LINK www.pagar.com.ar Cuenta DNI, Mercado Pago, Amex Pay

(otras plataformas digitales www.aysa.com.ar)

Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Ripsa, Pago TIC

CAJEROS AUTOMÁTICOS Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO En cuentas bancarias (todos los bancos homologados por el B.C.R.A.)

> TARJETAS DE CRÉDITO Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard, Tarjeta Naranja

Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482) Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard

BANCOS

Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltdo. (1)(4), Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itaú (1)(4), Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco (2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento (3) Bancos públicos en general | (4) Sólo a sus clientes